



LABORATORIO DE ENSAYOS DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS | LEMEJ

CENSO FORESTAL ARBOLADO URBANO

Autora: Ing. Ftal. Ana Clara Cobas

Cuando oímos la palabra “bosque”, las primeras imágenes que vienen a nuestra mente están generalmente vinculadas a los bosques nativos, formaciones boscosas cercanas, Parques Nacionales. Relacionamos este término con la idea de un conjunto de árboles de diversas especies que crecen naturalmente en espacios abiertos e interactúan con la flora y fauna natural. Sin embargo, en nuestras ciudades también tenemos nuestros propios bosques urbanos constituidos por el arbolado de alineación y el de las plazas y los parques.

La estructura de estos bosques es muy diferente a los naturales, ya que se encuentran atravesados por la arquitectura urbana, las necesidades vecinales y las continuas modificaciones del hábitat donde crecen. Sin embargo, los beneficios que brindan los árboles son los mismos, sin importar el contexto.

Por eso, es importante y necesario tomar medidas adecuadas para el correcto cuidado y mantenimiento del arbolado urbano. En este sentido, el Censo es un instrumento que brinda información estratégica y de utilidad para la planificación de la gestión del arbolado de alineación.

El Censo del Árbol Urbano constituye una actividad estadística que tiene por objeto el relevamiento de un conjunto de datos básicos asociados a las características físicas y de localización de la población de árboles. Como no es una actividad frecuente, es natural asociarlo a los aspectos de estructura, tales como el conteo e identificación de la totalidad de árboles existentes en el área urbana y su ubicación geográfica. Sin embargo, también se puede emplear para evaluar el estado sanitario de los ejemplares, el deterioro de las veredas por acción de las raíces, los lugares posibles de plantación de nuevos ejemplares que puedan cubrir áreas que han quedado despejadas.

Estos datos se compilan con el fin de obtener un conjunto de estadísticas básicas y oficiales sobre la estructura, estado, distribución y ubicación de la población, los cuales serán utilizados para la planificación de las acciones necesarias para mantener y mejorar el arbolado.

Para llevar a cabo el censo, se deben definir a conciencia los parámetros a medir, asociándolos al objetivo que se pretende lograr con esta información. La metodología tradicional implica que las personas que realizan las mediciones/observaciones (censistas) recorran las calles de la ciudad, deteniéndose en cada árbol de alineación que haya en cada cuadra, identificándolo con el nombre de la calle y el número de casa en cuya vereda está plantado. Luego, se identifica la especie, se mide el diámetro del fuste y la altura, se evalúa el estado del ejemplar (presencia/ausencia de pudrición, grado de inclinación, necesidad de poda) y el tamaño de cazuela o estado de

PUBLICACIONES LEMEJ



Los invitamos a presentar en la Revista M&C, notas técnicas y científicas, y a difundir novedades, información de interés, cursos y capacitaciones dentro de la temática del Boletín Informativo. Las normas de presentación se encuentran en la página del LEMEJ, sección Publicaciones ([Link](#))

la vereda. Toda la información recolectada en papel es posteriormente ingresada a una base de datos.

Para facilitar la toma de información, muchos de los parámetros son codificados. Por ejemplo, cada especie se identifica con un número particular, se realizan escalas de grado de pudrición, de inclinación del fuste y de deterioro de veredas, como así también prioridad de extracción o poda. Actualmente, el avance de la tecnología permite acortar algunos de los tiempos de trabajo, como es el caso del pasaje de la planilla en papel a Excel usando directamente en el censado una aplicación (App) para la carga de datos. Por ejemplo, con el programa Qgis, el censista puede subir los datos en un dispositivo móvil y georreferenciar el ejemplar evaluado, de manera que la información se guarde automáticamente en un formato digital que puede convertirse en una planilla Excel.

Otro de los beneficios de estos programas es que son capaces de generar mapas con la información obtenida, permitiendo contar con imágenes del estado fitosanitario de los árboles o de la distribución de las especies sobre el ejido urbano, facilitando así la toma de decisiones.

Los conceptos de sostenibilidad, calidad de vida, cuidado del medioambiente que están en la mira de la comunidad influyen sobre la idea de manejo del arbolado urbano, tendiendo a que se apunte a una gestión sostenible. En efecto, empieza a tener relevancia la selección de especies adecuadas, con énfasis en el uso de plantas nativas de cada ecorregión, las técnicas de plantación y poda como estrategias de adaptación al espacio urbano (y no solamente por sacar las ramas que molestan). Dentro de este contexto, cobran importancia los datos que aportará un censo forestal que haya sido correctamente planificado, en el que se haya empleado la tecnología como herramienta de medición y evaluación del arbolado de alineación. No solo se trata de "juntar números" y saber cuántos árboles tiene un municipio, sino que también sirvan para planificar las acciones a realizar en el corto, mediano y largo plazo. En el corto y mediano plazo, se pueden realizar las podas y extracciones que tengan prioridad de "urgente", tratando de evitar situaciones más graves en un futuro cercano. Pero no hay que olvidarse de la planificación a largo plazo, es decir plantear un modelo de arbolado urbano a seguir, determinar que especies se van a utilizar para la reforestación de árboles extraídos o para las nuevas urbanizaciones, definir de manera regular la poda de mantenimiento, capacitar a los operarios que realizan las podas, actualizar las ordenanzas municipales e integrarlas con las leyes provinciales (Ley 12.276 Buenos Aires) y nacionales sobre arbolado (Ley 13.273), entre otras acciones posibles.

Cuando se observa el arbolado urbano no solo tendría que importar la cantidad de "verde" sino también su calidad. El Censo sirve como una de las herramientas que permite evaluar estos dos parámetros, las mejoras que puedan llevarse a cabo en el método de censado, medición y análisis de datos servirán para tener una mirada más integral permitiendo que sea posible para el gobierno local gestionar y planificar de una mejor manera el arbolado urbano y con ello una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Desde el LEMEJ, se han realizado charlas abiertas a la comunidad, en las Sociedades de Fomento de la Ciudad de Junín y en Escuelas Primarias para difundir los beneficios que aportan los árboles urbanos y los cuidados que se debe tener. Asimismo, en el año 2017 se llevó a cabo el Censo Forestal Urbano de Junín y se generó un folleto informativo sobre cómo se debe plantar un árbol en el espacio urbano, como debería efectuarse la poda y que especies podrían plantarse de acuerdo al ancho de la vereda. Para poder acceder al mismo ingresar a este [link](#).

CURSOS Y CAPACITACIONES

Una de las misiones del LEMEJ es llevar a cabo actividades de docencia no solo en las carreras que dicta la UNNOBA, sino también en la comunidad. Por tal motivo, hasta la fecha se han brindado capacitaciones y cursos en diferentes temáticas: Hormigón, Aceros, Soldadura, Normas, Madera en la Construcción, Arbolado Urbano, Dendroenergía, Tecnología en Salicáceas. No se cuenta con un cronograma formal de cursos y/o capacitaciones ya que los mismos se realizan de acuerdo a las necesidades o requerimientos de los solicitantes Para pedir información al respecto escribir al siguiente correo: lemej@unnoba.edu.ar

**"Sólo sabemos hacer
las cosas de una
manera: BIEN"**

29 DE AGOSTO

¡FELIZ DÍA DEL ÁRBOL!



SE PUEDE VIVIR
DOS MESES SIN COMIDA
Y DOS SEMANAS SIN AGUA,
PERO SÓLO SE PUEDE
VIVIR UNOS MINUTOS
SIN AIRE.

NikSatorro Gazono

Sarmiento N° 1169 - Junín B6000CJI
 0236 - 4407750 Int. 11821 - 11822
 0236 15-4656664
 lemej@unnoba.edu.ar
 lemej.unnoba.edu.ar